

Anti Boero

El Demócrata Alamense.

PRO-PATRIA.

SUFRAGIO EFECTIVO. - NO REELECCION.

Año. I.

ALAMOS, SONORA, MÉXICO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1911.

NÚMERO 16.

Al Honorable Congreso del Estado de SONORA

Los que subscribimos ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y con el debido respeto, ante el H. Congreso del Estado exponemos: Haciendo uso de nuestros derechos concedidos por el artículo 96 de la Ley Electoral vigente, pedimos que el H. Congreso del Estado de Sonora, declare nulas las elecciones de Ayuntamiento verificadas en las mesas electorales de la SEGUNDA y TERCERA mesas electorales instaladas en esta cabecera por las causas contenidas en las fracciones II, III, IV, V, VI y VII. La fracción I citada dice: Intervención de la fuerza armada ó de la autoridad pública, con el objeto de que el nombramiento recayera en el electo. En apoyo de la fracción citada diremos que desde las 6 de la mañana del día 27 del corriente en momentos de instalarse las mesas electorales, se presentó el Jefe Maderista Ozuena con 15 soldados montados armados y municionados fuertemente, dando por resultado que en vista de la presencia de dicha fuerza una gran parte de los votantes al ver la fuerza armada que se retiraron en desorden, lo mismo aconteció en la concurrencia de la segunda mesa, y el motivo de alarma de los Ciudadanos presentes fué que la fuerza armada portaba el distintivo rojo con que se distinguen los candidatos Alvaro Obregón y su hermano José J. Obregón siendo como lo es Presidente Municipal Interino ejerciendo con el pueblo alamense el que votara en contra de Alvaro Obregón sería castigado por lo que se encontraba en el cargo de Presidente Interino de la cabecera de Alamos.

se había propalado entre la clase indígena sobre todo y temieron un atentado. El artículo 104 de la propia Ley Electoral dice: Ningún ciudadano sea de la clase que fuere se presentará á las mesas electorales con armas de ningún género, teniéndose por tales los instrumentos contundentes, bastones y látigos. Las autoridades no pueden, por ningún motivo, ordenar la concurrencia de guardias ó fuerza armada á las mesas electorales. En apoyo al citado artículo la Autoridad ó sea el Presidente Interino José J. Obregón incurrió en la pena que señala el artículo 128 de la Ley Electoral por haber contravenido á lo dispuesto por el artículo 104, ordenando la concurrencia de la fuerza armada.

La fracción III dice: «Admisión de boletas en las mesas electorales contra lo prevenido en el art. 39.» El artículo 39 de la Ley Electoral dice: «Los ciudadanos que no sepan leer y escribir, llevarán personalmente sus boletas; pues si lo hicieren otros, no serán admitidos por los miembros de la mesa. En las mesas SEGUNDA Y TERCERA, los miembros de las mesas admitieron un sin número de boletas que llevaron otros que ni pertenecían á la Sección y las recibían depositándolas en las ánforas sin cumplir con los requisitos contenidos en el artículo 35 de la misma Ley Electoral que dice: «Después de instaladas las mesas conforme queda prevenido, se procederá á la votación. Los votantes irán entregando sus boletas al Presidente quien las pasará á uno de los Secretarios, para que pregunte al dueño si el ciudadano que consta en ella, diciéndole el nombre, es el que elige para el puesto de que se trata. Contestando afirmativamente, el Secretario irá depositando las boletas en la ánfora respectiva y uno de los escrutadores irá anotando al margen del padrón el ciudadano que ha

ya votado con la palabra «votó» Tanto en la segunda como en la tercera mesa no admitieron los miembros de la mesa ninguna queja ni protesta por que decían que no tenían tiempo para nada, de manera que fué imposible conseguir de dichos miembros las protestas art. 46 de la tantas veces invocada Ley Electoral, por lo que los miembros de la mesa han cometido las irregularidades en sus procedimientos de manera que de por resultado que se declarara electo el C. Alvaro Obregón quien no ha tenido la mayoría de los votos legítimos por lo que invocamos la fracción VII en nuestra petición.

La fracción IV dice: «Fraude ó falsificación de votos al verificarse la elección ó aumentarse éstos, suponiendo personas que no existen ó que no pertenecen á la sección.» En la sección SEGUNDA el ciudadano Modesto García protestaba porque estaban admitiendo votos de ciudadanos que ni vecinos eran del Pueblo de Huatabampo, porque los hacendados del Basconco pertenecientes á la Municipalidad de Etchojoa trajeron sus cuadrillas de peones que son numerosos y votaban en dicha sección; pero con las protestas y súplicas porque no se admitieran dichos votos, fué mandado á la cárcel por un individuo llamado Alfonso Velderrain y cumplida dicha orden por el Jefe Ozuna que se encontraba presente con su fuerza armada como decimos al principio de este Ocurso. En la Sección TERCERA se admitieron votos de una cantidad numerosa de peones mandados del Rancho de Guadalupe, Municipalidad del Quiriego, y traídos á votar por Dn. Ignacio Velderrain y se admitieron además gran cantidad de votos de muchachos menores de 12 á hasta 16 años. A esta mesa también fueron á votar los mismos votantes que votaron en la Sección PRIMERA y SEGUNDA, pues había en el despacho del electo Alvaro Obregón cuatro que forjaban boletas en máquina y así las admitieron en las mesas citadas, violándose con esto el contenido del Art. 441 de la Ley Electoral, porque esos votantes debieron pedir sus boletas en las mesas si no habían sido entregadas por el empadronador correspondiente.

La fracción V, invocada al principio dice: «Haberse obligado á los votantes con amenazas por medio de sus amos ó otras personas.» En apoyo á esta frac-

ción decimos que desde que se inició la campaña electoral en este Pueblo, el Presidente José J. Obregón deseando sostener por cualquier medio la candidatura de su hermano Alvaro para Presidente Municipal en el próximo periodo, se valió de la policía para hacer la propaganda y ésta con instrucciones de dicho señor José J. Obregón Presidente Interino amagaba á los vecinos que no votaran por su hermano con encarcelarlos, y lo cumplió porque desde luego hlovieron los encasillamientos de los que portaban distintivo verde que era lo que distinguía á los partidarios de D. Pedro M. Zurbarán el otro candidato. Desde luego puso presos á los C. C. Ignacio Valenzuela, Teodoro Iugo y seis individuos más que les ofreció no dar libere hasta pasadas las elecciones y solo dió libre al primero por haber intervenido el Prefecto del Distrito.

La fracción VI, dice: «Cohedo ó soborno.» Desde el 30 de julio que iniciaron la campaña los partidarios de Dn. Alvaro Obregón y demás miembros que figuran como candidatos en el próximo periodo, que lo son Ramón Ross para primer Regidor, Eduardo Escalante para segundo Regidor, Alfonso Velderrain como tercer Regidor, Carlos T. Sánchez como cuarto Regidor, y Regidores Suplentes los C. C. Manuel Espinoza y Trinidad L. Ruiz, su propaganda política convirtieron en hacerles creer que era la candidatura oficial y el que no votara por ella (siendo indígena) le decían que se lo iban á llevar á Yucatán, les ofrecieron que les iban á romper sus váles y hubo persona que pagó hasta veinticinco pesos por un voto, á otro que pagaron dos pesos y toda la mayoría de la gente que votaron por la candidatura de Obregón era gente inconciente de sus actos y los traían obligados á las mesas electorales. Los mismos expedientes de dichas mesas pueden servir para probar nuestra petición, pues en él se verán inscritos nombres en las boletas que ni son conocidos y así se admitían contraviniendo á las disposiciones de la Ley Electoral. Los padrones de las mesas á que me refiero contienen nombres su puestos en número tan superior que han inscrito nombres que ni existen en el pueblo.

Los empadronadores de la PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA sección repartieron boletas ya postuladas y entregaban boletas firmadas en blanco para que la repartieran los propagandistas de la candidatura de Alvaro Obregón.

También pedimos la nulidad en la elección de las mesas QUINTA Y SEXTA sección que instalaron en la celaduría del Etchoropo y comisaría del Jupare, pues dichas mesas se instalaron contraviniendo las disposiciones del

Art. 13 de la Ley Electoral que dice: «Las Congregaciones ó poblaciones aisladas de las otras por más de cinco leguas, que no lleguen á quinientos habitantes pero que excedan de doscientos cincuenta, formarán también una sección electoral. Si no excedieran de ese número de doscientos cincuenta habitantes se agregarán á la sección más inmediata.»

Además de haber contravenido las disposiciones del Art. citado, pedimos la nulidad de la elección de dichas mesas por las mismas contenidas en las fracciones III, IV, V, VI y VII, por haber procedido en la misma forma que lo hicieron en la SEGUNDA y TERCERA mesas electorales instaladas en esta cabecera. La celaduría del Etchoropo y comisaría del Jupare distan sólo seis kilómetros.

En la sección del Etchoropo el empadronador incurrió en la pena señalada en el artículo 123 fracción II por haber instalado la mesa desde las seis de la mañana cuando la hora fijada debe ser las nueve y no antes. En la Sección del Júpate se instalaron dobles mesas electorales contra lo prevenido en el artículo 135 de la repetida Ley Electoral.

Acompañamos á esa H. Legislatura las protestas de los Ciudadanos de la PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA mesas electorales.

Creemos que basta la lectura de tantas y tan fundadas razones para declarar nulos los votos dados á los C. C. Alvaro Obregón para Presidente Municipal, Ramón Ross para Primer Regidor, Eduardo Escalante como Segundo Regidor, Alfonso Velderrain como Tercer Regidor, Trinidad L. Ruiz como Cuarto Regidor, y Suplentes C. Manuel Espinoza y Carlos T. Sánchez y por lo mismo pedimos la nulidad de la elección y con fianzo en la honorabilidad justicia patriotismo que animan á la H. Legislatura del Estado, esperamos que nos concederá lo que pedimos.

Protestamos lo necesario. Sufragio Efectivo—No Reelección.

Huatabampo, Agosto 30 de 1911. Club Democrático Obrero y Artesanos «Miguel Hidalgo.»

Presidente, J. M. Quijada, Vice Presidente, A. S. Wirichaga.—Primer Vocal, Eusebio Rojas.—2º Vocal, A. L. Salazar.—3º Vocal, Francisco M. Camacho.—4º Vocal, J. S. Terminel. Srío. Alfredo T. Ellis, Pomposo Matus, José López, R. Quijada, J. M. Valenzuela, M. Z. Goycochea, Antonio Valdenebro, Wencesloa García, Pedro Urias, N. A. Nevares, Darío López, Miguel Batista, Manuel F. Salazar, Jorge Parra, Santiago C. Baoceca, Juan B. Sandoval, Julian Galaviz, Jesús Barreras, Tomás Guzman, Ramón Valdenebro, Fernando C. Barreras, Luz Vega, Manuel L. Macías F. S. Rivera, Francisco F. Valenzuela, Atanacio Ramírez.—Rúbricas.

LA NUEVA Enciclopedia Internacional

Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT



contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna.

**EXIJASE
LA LEGITIMA**

Botica de Alamos.

El Remedio 606

- SALVARSAN. -

Tenemos el honor de ofrecer á los Sres. Médicos el preparado arsenical del Dr. Ehrlich, preparado bajo su dirección y sometido al ensayo biológico.

También avisamos á los Sres. Médicos y al público que estamos al recibir Virus Vacuno nuevo.

Expendio por mayor y al menudeo de productos químicos, farmacéuticos y medicinas de patente. Todos los productos son verificados al recibirlos. Esmerado despacho de recetas.



Gran surtido de Opticos; el examen de la vista es gratis. Vidrios de la mejor clase, desde \$ 0.50 hasta \$ 22 par en aros de oro macizo, adaptados científicamente.

García Sepúlveda Hnos.
Alamos, Sonora, México

HONOR A QUIEN HONOR MERECE.

Con este título apareció en el periódico "La Evolución" de fecha 14 del corriente, un artículo donde se me tributan inmerecidos elogios, quizá dictados por la estimación que les merezca á algunos de mis amigos, estimación que muy deveras agradezco, y que me obliga á manifestar que lo único que he llevado al puesto público que me confiara el voto de mis conciudadanos, es la necesidad de corresponder á la confianza de mi pueblo, con mi honradez y mi buena voluntad para cooperar en el desarrollo del programa del Gobierno del Estado, cuyo único anhelo es llevar la mayor suma de bienestar y de felicidad al pueblo, quién, como primera necesidad, reclama libertad, honradez y justicia.

Guiado por el sentimiento del más puro patriotismo y sin perseguir interés personal alguno, deseo manifestar, primero: mi gratitud personal para mis compañeros municipales, manifestada ya en el informe que rindiera á los ciudadanos favorecidos por el voto público para integrar el nuevo Cuerpo Municipal, y segundo: la dolorosa impresión que experimento al considerar la división y los rencores en fermento, creados entre los elementos del partido que de una manera tan abnegada y lleno de fé, supo conservarse unido en la oposición, desafiando las iras de un Gobierno inmoral y despótico, que recurrió á todos los medios de opresión y de venganza para amedrantar á los que no pudo envilecer por la consigna, y que no han sabido, quizá por exceso de patriotismo, refrenar sus ambiciones de interés personal, ó de odio para los vencidos, cuando todos, aún aquellos que fueron nuestros enemigos en política, deben disfrutar de los beneficios de la obra redentora de la Revolución; sin concederles, por ahora, la dirección de la cosa pública, tenemos que reconocerles sus derechos de

ciudadanos, porque la Patria no tiene más que una clase de hijos malditos, que se llaman traidores, y nada hay más grande y que merezca más honor, que el gigantesco abrazo fraternal de un pueblo que, ilustrado y consciente, diga á los hombres á quienes confiara la Primera Magistratura del Estado; nosotros que somos tanto como tú, pero que todos unidos, somos mucho más que tú, te confiamos el mundo y la Ley, para que seas el celoso guardián del progreso del Estado y de los intereses del pueblo, quién unido en sus afecciones y en sus intereses, asegura para la Patria dentro de la Paz, y por medio del trabajo honrado, la mejor garantía para su progreso y engrandecimiento, á la vez que es su mejor defensa si llega a verse en peligro, la sangre toda y los intereses todos de sus buenos hijos.

ANTONIO A. GOYCOOLEA.

Las Fiestas Patrias.

Acaban de pasar las fiestas patrias dejando muy gratos recuerdos en todos los habitantes de este lugar.

La Junta Patriótica integrada por los Sres. Ing. Flavio de S. Palomares, Prof. Alberto Gutiérrez, Tomás Balderrama, Francisco L. Miranda, Fernando Alatorre y Anatolio B. Ortega, cumplió satisfactoriamente su difícil cometido, presentando un programa variado y lleno de atractivo.

Lamentamos que el reducido espacio de nuestro semanario, no nos permita hacer una reseña detallada de todos los números de el programa con que la sociedad Alamense solemnizó el centésimo primer aniversario del Grito de Dolores; pero al correr de la pluma señalaremos los números más salientes de dicho programa.

El día 15 á las 5 P. M. hubo una numerosa y escogida

currencia, un grupo de jóvenes de nuestra mejor sociedad ejecutó el divertido juego de las argollas saliendo victoriosos la mayor parte de ellos. Este acto estuvo presidido por un grupo de guapisimas señoritas quienes premiaban á los vencedores conforme se iban presentando á recibir el justo y merecido premio á su destreza.

Terminado este acto, la concurrencia toda pasó á la plaza de armas que estaba iluminada á Giorno y donde se dió una lucida serenata.

A las 8 P. M. tuvo lugar el acto cívico oficial, en cuyo acto el Sr. Gumesindo Esquer pronunció una bonita poesía creación suya. Poco antes de las 11 P. M. el C. Prefecto del Distrito tomando entre sus manos nuestro glorioso pabellón tricolor, vitoreó á la Independencia y á todos nuestros héroes.

Debido á una importuna lluvia, no hubo en toda esta fiesta la concurrencia que era de esperarse.

La aurora del día 16 fue saludada con dianas, repiques, cohetes y cámaras; la música recorrió las principales calles de la ciudad situándose después en el Kiosko de la plaza para amenizar el reparto de juguetes á multitud de niños pobres. Este acto altamente simpático nos hizo contemplar infinidad de rostros infantiles llenos de gozo y en el colmo de la felicidad al ver entre sus diminutas manos algún juguete que agraciada y bella señorita les había obsequiado.

A la 1 P. M. la Junta Patriótica obsequió á toda la prisión con un banquete, y varias damas obsequiaron piezas de ropa á muchos de los reclusos. Al terminar el banquete se pronunciaron patrióticos entusiastas discursos á los que ellos verdaderamente daban un elogio, por lo que no se pudo prescindir de un discurso por separado y lo que se dio en hoja suelta, como regalo á nuestros suscriptores. Los pobres penitenciaros pasaron un día verdaderamente grato y tanto las apreciables damas que obsequiaron á los presos como LA JUNTA PATRIÓTICA DIÓ EL BANQUETE, pudieron estar seguros de que dieron una gota de consuelo al océano de amargura que aquellos desventurados sufren.

A las 4 P. M. se dio en el Palacio Municipal un acto de autoridades y de la ciudadanía en un desfile.

REMITIDO

Huatabampo, Sbre. 15 de 1911.

En repetidos números de "El Monitor Democrático" que se edita en el Puerto de Guaymas, el corresponsal de dicho diario en este Pueblo se ocupa de dar noticias falsas con respecto á las pasadas elecciones municipales, haciendo resultar de una manera ridícula la popularidad adquirida por las armas del partido que postuló á Alvaro Obregón, y sin pararse en mientes quiere ridiculizar el verdadero partido democrático y popular que trabajó por la candidatura de Dn. Pedro H. Zurbarán, que según el decir del famoso corresponsal no obtuvo más votos que unos cuantos peones míos y del Sr. José T. Otero. Dice después en el mismo periódico de fecha 8 del corriente: "La diferencia ó por mejor decir, la MAYORIA obtenida por Alvaro Obregón fué de 929 (pues sólo él lo sabe y se puede asegurar que no hay otras personas fuera de la Corporación Municipal y el mismo corresponsal que lo sepa, porque jamás se supo que se hiciera la computación como lo manda la Ley Electoral en su artículo 83) y aun así no están conformes los partidarios de Zurbarán, quienes han hecho protestas, etc., etc. pues estos políticos no encontrarán eco porque entre ellos figura Quijada, intrigante y acérrimo partidario de Zurbarán." Ande Ud., señor corresponsal con pies de plomo y lo reto á que dé á luz su obscuro nombre, pues con sólo eso bastará para darse á conocer quien es el que á la sombra ó por boca de ganso puede estar hablando, cuando si delicadeza tuviera debería callarse. Sin embargo, el público juzgará de tan ridículas correspondencias, cuando en el número anterior de fecha 2 del mismo, dice que Otero y yo llevamos unos cuantos peones. (De paso diré que no tengo uno sólo, porque todos mis peones que eran seis ya no trabajan porque dicen que Dn. Alvaro les dijo que les iban á romper sus vales, y Dn. Pepe ya les había dicho que si votaban á su hermano quedarían á merced de sus cuentas con su patrón, y así resultó, nadie trabajó.) Y para ver si atrae á Otero á su partido, dice: "La gente de raya, es decir, los peones de Otero se presentaron formados como tropa á votar por Zurbarán, y claro está que venían á fuerza, y dice que no protestaron para que el ridículo fuera mayor, etc., etc. . . . y de seguro que no protestaron porque para que querían más si eran dueños de la Democracia; llevaban y traían á sus peones y no peones, indígenas que fueron traídos por la fuerza máderista para que votaran a su candidato y votaran de una á otra y á otra mesa, resultando que un indíge-

na votaba en la mesa del Echo ropero como vecino de Moroncari, enseguida lo despachaban á la segunda sección que empadronaron á los mismos vecinos de Moroncari para que votaran ahí, después se los llevaron á la mesa de la tercera Sección. Continúe Ud., Sr. corresponsal, y sítan honrado y verídico quiere ser en sus correspondencias, y ocuparse de mi persona como político ó lo que Ud. quiera, si tiene los tamaños suficientes calce con su firma la correspondencia de este Pueblo y podrá ocuparme más extensamente de sus mentiras con las que sorprende al diario "El Monitor Democrático" de amena é interesante lectura y que sólo sus ridículas correspondencias es el berrinche que causa miña leer. Espero señor corresponsal que su subsiguiente correspondencia vendrá ya calzada con su firma con lo que hará honor á su candidato.

J. M. QUIJADA.

Compra de metales. COMPAÑIA METALURGICA Y REFINADORA DEL PACIFICO S. A.

Compra metales de plomo, cobre, plata y oro, pagando los precios más altos, en competencia con los ofrecidos por compañías análogas del país y extranjeras. La relativa modicidad del valor de los fletes y rebaja de los impuestos, contribuyen á que las ganancias que obtienen quienes venden sus metales á esta Compañía, sean mayores que es cualquiera otra parte. Pídanse TARIFAS al Sr. COURTNEY DE KALB, Presidente de la Compañía, ó á W. C. PEARCE, Agente en Alamos, Sonora. Apartado N° 22.

Consultorio Médico.

El Dr. F. García Sepúlveda de la Facultad de México, dá consultas y recibe órdenes en la "Botica de Alamos." Casa de las Sritas. Palomares, frente á la Plaza. ALAMOS, SONORA.

INTERESANTE.

Esqueletos para manifestaciones al C. Valuador Oficial, sobre Contribución Directa Ordinaria, de venta en esta Imprenta á cinco centavos el ejemplar. Al hacer pedidos, indíquese si se desean para escribir en máquina ó á mano.

ALBUMS Para Tarjetas Postales. En esta Imprenta.

Periódico Registrado como artículo de 2ª clase el día 23 de Junio de 1911.

CONDICIONES.

"El Demócrata Alamense" se publicará semanalmente. La suscripción valdrá, en la localidad:

Por un mes \$ 0.35
Por un trimestre ,, 1.00

Subscripción foránea, libre de portes, \$ 2.25 por semestre.

Los remitidos de interés particular, así como los anuncios, se insertarán á precios convencionales.

Publiquense ó nó, los originales no serán devueltos.

No serán servidas suscripciones por menos de un semestre y sin que la solicitud venga acompañada de su respectivo valor.

Para todo lo relacionado con la Administración de este periódico dirigirse á

V. HERNÁNDEZ.—Editor.

EDICTO.

Por auto de fecha veinticuatro del mes en curso, se concedió permiso al Albacea del juicio de intestado á bienes del Sr. Martín López para que por memorias simples y extrajudicialmente forme y presente los inventarios de los bienes de dicha sucesión dentro del término de noventa días.

Lo que se hace saber para los efectos del artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos, Agosto 28 de 1911.

A. Enriquez.

A. J. Montiel. G. Martínez.
5. vs. 3.

Dr. John Y. Lapsley

Médico y Cirujano

De la Facultad de Kansas City.

Ofrece los servicios de su profesión en su consultorio, establecido en la casa que ocupó el Dr. Burt, situada en la calle de «La Aurora.»

Servicios á cualquiera hora del día ó de la noche, dentro y fuera de la ciudad.

Albums para tarjetas postales

Elegantes y de diversas dimensiones los hay en esta imprenta á los precios que siguen.

Para 100 tarjetas 1.75.
,, 200 ,, 2.50.
,, 300 ,, 4.50.

Libres de portes serán atendidos los pedidos foráneos.

SUBSCRIBASE A "EL DEMOCRATA ALAMENSE."

Banco de Sonora.

HERMOSILLO.

BALANCE practicado el 31 de Julio de 1911.

ACTIVO

Existencia en metálico:	
Oficina Central y Sucursales: en Oro .	\$ 583,246.00
Pesos Fuertes	909,598.00
Moneda Fraccionaria	60,360.82
Billetes de otros Bancos	86,546.00
Títulos ú obligaciones inmediatamente realizables ó negociables	157,220.00
Acciones y Bonos	394,246.52
Documentos descontados	194,373.76
Préstamos	1,557,309.91
Préstamos sobre prendas	924,851.56
Préstamos hipotecarios	163,500.00
Créditos en cuenta corriente	6,107,135.68
Deudores diversos	4,108,998.01
Inmuebles	169,950.00
Muebles	40,032.30
Cuentas deudoras impersonales	181,580.26
	\$ 15,647,948.52

PASIVO

Capital social	\$ 1,500,000.00
Fondo de reserva obligatorio	500,000.00
Fondo de previsión	700,000.00
Depósitos á la vista sin intereses	99,212.03
Depósitos á plazo mayor de tres días	4,576,463.87
Billetes en circulación	2,796,420.00
Acreedores por créditos concedidos	506,725.84
Acreedores diversos	4,714,806.57
Cuentas acreedoras impersonales	454,320.51
	\$ 15,647,948.52

HERMOSILLO, 31 DE JULIO DE 1911.

L. BRAUER, Gerente.

H. J. SMITH, Contador.

A. F. TARIN, Cajero Int.

Vº Bº

PEDRO MONTEVERDE, Interventor.

ADOLFO BLEY, Presidente.—MAX MÜLLER, Vice-Presidente.

LUIS BRAUER, Gerente.

Filiberto Acosta

FABRICANTE DE CALZADO Y OBRA DE TALABARTERIA

Importador de las mejores marcas de Calzado Americano. Recibo constantemente nuevos y escogidos estilos, para Caballeros, Señoras, Señoritas y Niños.

Atiendo con mucha puntualidad y esmero

las órdenes que reciba de fuera, por Correo, Express ó carga

CALLE DEL COMERCIO.

ALAMOS, SONORA.

LOTERIA NACIONAL.

Valor del billete \$ 2.00

Sorteo ordinario núm. 707.

con premio mayor de

10,000 PESOS.

Valor del billete \$ 2.00

PARA EL MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1911.

Billetes de venta en las casas de este semanario.

En esta casa encontrarán papel lino, desde rayado ó para

MEMORIAS DE UN CARAPACHO.

Voy á trasladar á mis lectores á un lugar apartado del Distrito de Alamos: el lejano pueblo de Nuri, lugar donde me encontraba en la época á que voy á referirme y que fué teatro donde se desarrollaron algunas escenas con motivo de la revolución libertadora, que nos devolvió perdidos derechos en la completa obscuridad de treinta años de la más odiosa de las tiranías.

Era á principios del año en curso, mejor dicho, el día trece de Enero de mil novecientos once. ¿Cómo no, he de acordarme hasta del día, cuando es el de «San Gumesindo», según puede ver el lector en cualquier almanaque ó calendario?

¡Maldito día 13 que siempre ha sido terrible para mí!

Pero vamos adelante.

La revolución libertadora estaba en todo su apogeo en el heroico Estado de Chihuahua, é invadía á pasos agigantados nuestro Estado de Sonora, el más oprimido acaso por la tiranía, que, desde tiempo inmemorable, había sentado sus reales en esta Entidad Federativa digno por mil títulos de mejor suerte.

Inútiles fueron cuantas medidas tomaron el Gobernador Cubillas, los generales Don Luis y Don Lorenzo Torres y demás, para contener en Sonora los avances revolucionarios, de esa lucha sangrienta hecha por el pueblo que se levantaba omnipotente como impulsado por una fuerza extraordinaria, contra el mismo reinante.

¡Eterna gloria á los mártires, que cayeron atravezados por las balas de la tiranía, y que hicieron el sacrificio de su vida en defensa de las sagradas libertades de un pueblo!

¡Suyas sean las eternas bendiciones de la Historia!

Una tarde de ese día, supimos que en el pueblo de Nuri habían levantado en armas á los vecinos del lugar y que ellos, era por tierra nuestra.

El ruido de repetidos golpes dados á la puerta, me hizo despertar lleno de sobresalto, máximo cuando esperábamos también de un momento á otro la llegada de tropas federales,

No salga, papá! exclamó el mayor de mis hijos, queriendo ir á un rincón de la

No lo estaban menos, mis buenos amigos José María Valenzuela y M., Salvador Pablos, David y Benjamín Peñúñuri y otros muchos que sería largo enumerar, quedándome con el sentimiento de no citarlos á todos para no aparecer cansado.

Los habitantes del pueblo de Nuri, han sido y son antirreeleccionistas por convicción é intrínsecos con todo lo malo.

Y al decir esto, hago constar que no trato de lisonjear á nadie, sino de hacer una cumplida justicia. Los puntos se han de poner sobre las íes, y no las íes sobre los puntos,

La autoridad política del lugar había recibido órdenes terribles para impedir la llegada á Nuri de los soldados maderistas; ¡más ay...! Quien entonces desempeñaba las funciones de Presidente Municipal, cuyo nombre no cito por no ofender su reconocida modestia, interpretando fielmente el sentimiento del pueblo, no opuso ninguna resistencia á los soldados maderistas, á cuya cabeza iba el que pocos días después fuera el mártir de Sahuaripa.

La autoridad política de Nuri, repito, interpretó fielmente el sentimiento popular, ¡claro! Hombre de ideas levantadas, de sentimientos nobles, de los que se quitan el pan de la boca para dar de comer al hambriento, amigo franco y leal, jamás consentiría en manchar su nombre con una acción indigna.

Un hombre que posee tan bellas cualidades, no puede menos que poseer también un profundo amor á la libertad.

¡Honor á quien honor merece!

¡Bien sabía el C. Presidente Municipal de Nuri, que el grupo de maderistas cuyo arribo se anunciaba, no era una GAVILLA DE LADRONES como se lo habían comunicado oficialmente algunos adeptos del Dictador!

¡Bien sabíamos, y estaba en la conciencia de todos, que aquel grupo de soldados estaba formado por personas honradas, algunos de una conducta altamente recomendable!

Eran, poco más ó menos, las tres de la mañana del día 14 de Enero, hora en que me encontraba en mi casa habitación, profundamente dormido.

El ruido de repetidos golpes dados á la puerta, me hizo despertar lleno de sobresalto, máximo cuando esperábamos también de un momento á otro la llegada de tropas federales,

No salga, papá! exclamó el mayor de mis hijos, queriendo ir á un rincón de la

(Viene de la 2a. Plana.)

palabra los señores siguientes: El Lic. Antonio Enriquez pronunció el discurso oficial; el Sr. Rodolfo Garduño habló á nombre del «Club Maderista de Alamos»; el Sr. Gumesindo Esquer dos veces abordó la tribuna desarrollando en ambas ocasiones distintos y patrióticos temas; un niño, cuyo nombre lamentamos no recordar, recitó una hermosa é inspirada poesía dedicada al padre de la Patria.

Debemos hacer constar que todos los señores que hicieron uso de la palabra estuvieron verdaderamente felices.

No terminaremos sin dejar consignada una nota verdaderamente conmovedora: ya al levantarse la concurrencia, el Dr. Rafael Cruz tomó en brazos á una preciosa niña, hija del Sr. Francisco Salido muerto gloriosamente en el combate de Cerro Prieto, y levantándola en alto la presentó al público al mismo tiempo que les decía de quien era hija. El público verdaderamente arrebatado de entusiasmo, aplaudió frenéticamente y vitoreó al héroe de Cerro Prieto.

«La Evolución.»

casa para ocultarme sin duda.

Me decidí á guardar un momento de silencio y permanecer en observación.

Los toques se repitieron, esta vez más fuertes. Tomé mi pistola, me la puse en el bolsillo del pantalón, y resueltamente me dirigí á la puerta, la que abrí.

¡Cual no sería mi sorpresa al ver que eran mis amigos Benjamín Peñúñuri, Nacho Pablos, José Ma. Valenzuela y M y Salvador Pablos!

—¡Se acercan soldados! exclamó uno de ellos, cuyo nombre no recuerdo.

—¡Como! dije yo, sintiéndome helado hasta la punta de los pies, y temblando cual lo hace un ser medroso ante el solo anuncio de la muerte.

—¡Vamos á la plaza! exclamó Benjamín, allí esperaremos que amanezca y estaremos á la expectativa por lo que pudiera ocurrir.

Yo no sabía aún que clase de soldados eran que se esperaban.

Me decidí á seguirlos á la plaza, no pudiendo todos ellos menos que reirse al ver el efecto que en mí produjo la no muy agradable sorpresa que me habían dado.

Benjamín Peñúñuri es un hombre que siempre está de humor envidiable. No tolera una conversación en serio ni por cinco minutos, pues cuando menos lo espera el auditorio, sale con una broma ó un chiste que hace estallar á uno en carcajadas entruendosas.

CONTINUARA.

LEASE LA CUARTA PLANA.

En esta casa encontrará Ud. block papel lino, desde \$ 0,25 hasta \$ 1.00

Una propaganda ASOMBROSA.

Una casa editora de Norte América distribuye gratis 5,000 Relojes, Anuncio original de «LA HACIENDA.»

Acabamos de recibir un aviso de LA HACIENDA COMPANY. de Buffalo, N. Y., E. U. A., los editores de la bien conocida revista mensual ilustrada «La Hacienda», publicada en español y consagrada al fomento de la AGRICULTURA, GANADERIA, COMERCIO É INDUSTRIAS RURALES, que han cerrado un contrato para la compra de **5,000 RELOJES** con una casa de Suiza. Estos relojes tienen mecanismo Suizo, no magnéticos, con siete piedras y «montoir» moderno para dársele cuerda y ponerse en hora, teniendo caja laminada de oro de 14 quilates garantizada por diez años.

Estos relojes se distribuirán ABSOLUTAMENTE GRATIS entre aquellas personas que consigan cinco subscripciones á «La Hacienda» y las remitan á la redacción acompañadas del valor de \$15.00 oro americano. El reloj será enviado por correo bajo cubierta certificada.

Recomendamos á nuestros lectores se aprovechen de esta oferta especial de nuestro ilustre colega. Toda la correspondencia debe dirigirse á «LA HACIENDA CO.» Buffalo, N. Y., E. U. A.

ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Enviamos á quien lo solicite, ABSOLUTAMENTE GRATIS, una Bonita colección de tarjetas postales iluminadas y un magnífico album imitación cuero, con la sola condición de que nos mande con su pedido el nombre y dirección de diez de sus amigos ó amigas. — Incluya 20 centavos oro en sellos de su país, para cubrir los gastos de empaque y porte.

The International Mail Order Co.

Dep. B.—Box 2.—Sta. E., Los Angeles, Cal., U. S. A.

Caja Nacional Mexicana de Previsión y casas populares, S. A.

Avenida Juárez, 95 México, D. F.

PEDRO ROVEDA,

Gerente.

RODOLFO GARDUÑO,

Agente en Alamos.

BANCO DE SONORA.

CAPITAL PAGADO, \$1,500,000.

RESERVAS — — — \$1,000,000.

Oficina Matriz HERMOSILLO.

SUCURSALES en Guaymas, Nogales, Alamos, Chihuahua y Culiacán.

Recibe depósitos en moneda mexicana y americana. — Paga réditos sobre depósitos á plazo fijo. — Compra y vende giros sobre las principales plazas de la República y del Extranjero

COMPRA Y VENDE ORO, PIATA PASTA Y METALES.

SE ENCARGA DE COBRANZAS EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

SUCURSAL EN ALAMOS.

JOSE M^a QUIROS, Gerente.

O. GRAFF, Cajero

DE ROBERTO LAMENNAIS.

Si se contasen todos los sufrimientos que desde hace siglos y siglos, el pueblo ha sufrido sobre la superficie de la tierra, no á consecuencia de las leyes de la Naturaleza, sino de los vicios de la sociedad, su número igualaría á las briznas de yerba que cubren la tierra humedecida por su llanto.

¿Será esto siempre así? Esta multitud ¿está destinada á recorrer continuamente el círculo de los mismos dolores? ¿No ha de esperar nada del porvenir? En todos los puntos del camino trazados por ella á través de los tiempos, ¿no saldrá jamás de su seno más que un lamentable grito de angustia? ¿Existe en ella, ó fuera de ella, alguna necesidad fatal que le prive hasta el fin de un estado mejor? El padre celestial, ¿le ha destinado á sufrir igualmente siempre?

No lo creáis, eso sería una blasfemia.

Los designios de Dios son de signos de amor. Lo que de El viene no son los males que afligen á sus pobres criaturas, sino los bienes de que profusamente, las ha rodeado.

El airecillo dulce y tibio que las reanima en la primavera es su respiración; el rocío que las refresca durante el ardor del estío es su aliento húmedo.

Algunos dicen: Estáis condenados, desde que nacisteis, al suplicio; vuestra vida, aquí abajo, es ésta, y no debe ser más que ésta. Pero el suplicio son ellos quienes lo preparan, pues han fundado su bienestar en el mal de los demás, y querían persuadir á estos de que su miseria es irremediable, y de que intentar solamente escapar á ella sería una tentativa tan criminal como insensata.

No prestéis oídos á estas palabras engañosas. La felicidad perfecta á que todo ser humano aspira, no es, ciertamente, de este mundo; pasáis por él para alcanzar un fin, para llenar un deber, para cumplir una obra, el reposo vendrá entonces, ahora es tiempo de trabajar. Este trabajo, sin embargo, según los designios del que lo ha impuesto, no es castigo que debe sufrirse continuamente, sino un tanto que lo permita el esfuerzo que necesita, un bien real aunque mezclado, un principio de alegría que, una vez completo, le corona.

Nos parecemos al labrador que siembra á la entrada del invierno y no recoge hasta el otoño. A pesar de que sus fatigas no tienen aliciente, ¿no germina el premio, con la esperanza, en el surco?

Se os dice que la miseria es irremediable, y tenéis, por el contrario, en vuestra mano el medio de remediarla; ya que el obstáculo no está en la Naturaleza, sino en los hombres, lo alcanzaréis en cuanto lo queráis:

pues aquellos cuyo interés, tal como lo entienden falsamente sería privároslo, ¿qué son, comparados á vosotros? ¿Cuál es su fuerza? ¡Sois cien por cada uno de ellos!

Si hasta ahora habéis recojido tan poco fruto de vuestro esfuerzo, ¿por qué asombraros? En vuestras manos está lo que destruye, pero no tenéis en vuestro corazón lo que crea; la justicia os ha faltado alguna vez; la caridad siempre.

Debéis defender nuestro derecho; habéis visto atacado, con frecuencia, en vuestro nombre, el derecho ajeno; debéis establecer la fraternidad sobre la tierra, el reino de Dios y el reino del amor; en lugar de ésto, cada uno no piensa más que en sí mismo, cada uno no ha visto más que su interés propio; el odio y la envidia han sido vuestra guía. Penetrad en vuestra alma y casi todos encontraréis este secreto pensamiento. Yo trabajo y sufro; aquél que está ocioso y rebotante de goces, ¿por qué es más que yo? Y el deseo que alimentáis sería encontraros en su lugar para vivir como él y obrar como él.

Pero esto no sería destruir el mal, sino perpetuarlo. El mal está en la justicia y no en que sea éste ó aquél el que se aproveche de la injusticia. ¿Queréis lograr vuestro deseo? Haced lo que es bueno por buenos medios. No confundáis la fuerza que dirige á la justicia y á la caridad con la violencia brutal y feroz.

¿Queréis lograr vuestro deseo? Pensad en vuestros hermanos tanto como en vosotros mismos; que su causa sea vuestra causa, su bien vuestro bien, sus males vuestros males; no os miréis á vosotros mismos y pensad sólo en ellos; que vuestra indiferencia se convierta en simpatía profunda, y vuestro egoísmo en abnegación. Entonces no seréis individuos dispersos de los que otros mejor unidos hacen lo que quieren; seréis uno, y cuando seáis uno lo seréis todo; y ¿quién, en lo sucesivo, se interpondrá entre vosotros y el objeto que os proponéis alcanzar? Aislados ahora, porque cada uno no se ocupa sino de sí mismo, de sus fines personales, se os opone á unos contra otros, se enseñorean de los unos por los otros; cuando sólo tengáis un interés, una voluntad, una acción común, ¿dónde está la fuerza que os venza?

Pero comprender bien cuál es vuestra tarea, sin lo cual fracasaréis siempre.

No se trata de crear individualmente una suerte mejor, pues la masa permanecería sufriendo igualmente y nada cambiaría en el mundo; el bien y el mal subsistirían en la misma proporción, solamente variaría su distribución entre las personas; unos subirían, otros bajarían, y esto sería todo.

No se trata de substituir una dominación por otra dominación. ¿Qué importa quien domina? Toda dominación implica diferencia de clases y por consecuencia privilegio; y por tanto, acumulación de intereses que luchan; y, en virtud de leyes hechas por las clases elevadas para asegurar las ventajas de su posición superior, el sacrificio de todos, ó de casi todos, por algunos. El pueblo es como el abono de la tierra en que cimentan sus raíces.

He aquí vuestra gran misión: debéis formar la familia universal, construir la ciudad de Dios y realizar progresivamente, con trabajo no interrumpido, su obra en la humanidad.

Cuando, amándoos los unos á los otros como hermanos, os tratéis mutuamente como hermanos cuando cada uno, buscando su bien en el bien de todos, una su vida á la vida de todos, sus intereses al interés de todos, dispuesto continuamente á consagrarse á todos los miembros de la familia común, igualmente dispuestos todos á consagrarse á él, desaparecerán gran parte de los males bajo el peso de los cuales gime la raza humana, como los vapores que enturbian el horizonte se dician al elevarse el sol.

Lo que Dios quiere se cumplirá; pues su voluntad es que el amor, uniendo poco á poco, de una manera cada vez más íntima, los elementos esparcidos de la humanidad, organizándolos en un sólo cuerpo, sean uno, como El mismo es uno.

Banco de Sonora.

HERMOSILLO

BALANCE practicado el 31 de Julio de 1911.

ACTIVO

Existencia en metálico:	
Oficina Central y Sucursales: en Oro...	\$ 583,246.00
Pesos Fuertes.....	909,598.00
Moneda Fraccionaria.....	69,360.82
Billetes de otros Bancos.....	86,546.00
Títulos ú obligaciones inmediatamente realizables ó negociables.....	157,220.00
Acciones y Bonos.....	394,246.52
Documentos descontados.....	194,373.76
Préstamos.....	1,557,309.91
Préstamos sobre prendas.....	924,851.56
Préstamos hipotecarios.....	163,500.00
Créditos en cuenta corriente.....	6,107,135.68
Deudores diversos.....	4,108,998.01
Inmuebles.....	169,950.00
Muebles.....	40,032.30
Cuentas deudoras impersonales.....	181,580.26
	\$ 15,647,948.52

PASIVO

Capital social.....	\$ 1,500,000.00
Fondo de reserva obligatorio.....	500,000.00
Fondo de previsión.....	700,000.00
Depósitos á la vista sin intereses.....	99,212.03
Depósitos á plazo mayor de tres días.....	4,376,463.87
Billetes en circulación.....	2,796,420.00
Acreeedores por créditos concedidos.....	506,725.84
Acreeedores diversos.....	4,714,806.57
Cuentas acreedoras impersonales.....	454,320.51
	\$ 15,647,948.52

HERMOSILLO, 31 DE JULIO DE 1911.

L. BRAUER, Gerente.

H. J. SMITH, Contador.

A. F. TARIN, Cajero Int.

Vº Bº

PEDRO MONTEVERDE, Interventor.

ADOLFO BLEY, Presidente.—MAX MÜLLER, Vice-Presidente, LUIS BRAUER, Gerente.

LOTERIA NACIONAL.

Valor del billete \$ 40.00

Sorteo extraordinario núm. 37.
con premio mayor de
200,000 PESOS.

Valor del billete \$ 40.00

PARA EL SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1911.
Billetes de venta en las oficinas de este semanario.

Filiberto Acosta.

FABRICANTE DE CALZADO Y OBRA DE TALABARERIA.

Importador de las mejores marcas de Calzado A Recibo constantemente nuevos y escogidos Caballeros, Señoras, Señoritas y Niños.
Atiendo con mucha puntualidad y las órdenes que reciba por Correo, Expres CALLE DEL COMERCIO.

En esta casa papel lino, de

Dr. John Y. Lapsley

Médico y Cirujano

De la Facultad de Kansas City.

Ofrece los servicios de su profesión en su consultorio, establecido en la casa que ocupó el Dr. Burt, situada en la calle de «La Aurora.»

Servicios á cualquiera hora del día ó de la noche, dentro y fuera de la ciudad.

Compra de metales COMPAÑIA

METALURGICA Y REFINADORA DEL PACIFICO S. A.

Compra metales de plomo, cobre, plata y oro, pagando los precios más altos, en competencia con los ofrecidos por compañías análogas del país y extranjeras.

La relativa modicidad del valor de los fletes y rebaja de los impuestos, contribuyen á que las ganancias que obtienen quienes venden sus metales á esta Compañía, sean mayores que es cualquiera otra parte.

Pídanse TARIFAS al Sr. COURTNEY DE KALB, Presidente de la Compañía, ó á W. C. PEARCE, Agente en Alamos, Sonora.

Apartado N° 22.

Fundación de una Escuela Nocturna.

En una de las sesiones pasadas del Club Maderista, fué discutido y aprobado un proyecto que, de llevarse á la práctica, indudablemente reportará buenos resultados.

El proyecto en cuestión, es con objeto de fundar una Escuela Nocturna para Adultos, donde, no solo se impartirán los conocimientos relativos á la instrucción primaria, sino también se darán periódicamente algunas conferencias sobre asuntos que más puedan interesar y beneficiar al pueblo bajo.

Próximamente tendremos oportunidad de comunicar al público, si definitivamente se funda la Escuela á que aludimos. También procuraremos que «El Demócrata Alamense» con tribuya con su grano de arena en la realización de tan plausible propósito, para cuyo efecto, ya estudiamos la manera de abrir una subscripción pública á fin de arbitrar fondos para la compra de algunos utensilios escolares.

Pan y Maiz.

Se estaban arreglando las condiciones para la rendición del ejército confederado en Appomatox, en 1865, y para evitar que la humillación de los vencidos los avergonzase, alguien propuso al Gral. Grant que á los oficiales que se iban á rendir se les permitiera conservar sus espadas; petición que en el acto fué concedida por el Gral. el que, cuando le preguntaron: ¿Y los caballos Sr. Gral.?—Que los lleven también, contestó pues los van á necesitar para arreglar la tierra en la próxima siembra de maiz.

¡Aquí el hombre terrible en guerra transformado en hombre estado, que deseaba ante todo el fruto de la paz.

¡Aquí el hombre que celebra deseando ver á los guerreros convertidos en labradores, y pronto desaparecen de los ánimos los efectos de la guerra civil!

Compra de metales COMPAÑIA METALURGICA Y REFINADORA DEL PACIFICO S. A.

Compra metales de plomo, plata y oro, pagando los precios más altos, en competencia con los ofrecidos por compañías de los países y extranjeros.

El modicidad del valor y rebaja de los precios contribuyen á que obtienen quienes á esta casa que es

Al Dr. Miguel Gutiérrez

¡Doctor! Estudia, sí, lucha incesante
¡Que el mundo triunfos de la ciencia espera;
Tan solo al que padece ve delante
Y cuida del que sufre por doquiera.

No desmayes Doctor; te he admirado
En tu noble labor grande y sereno,
Ya aliviando al paciente resignado
O dándole valor, consuelo ameno.

En arrancar mil seres á la muerte
Se estriba tu pasión la más querida;
¡Adelante Doctor! Cumple tu suerte
Con tu misión de prolongar la vida.

Y me dirás: cuando el cadáver se halle
Ya próximo á ocupar la tumba seria,
¿Nada existe que baste á reanimarle?
¿No es posible dar vida á la materia?

¡Ah...! ¡Sí existe Doctor! Mas nada de eso
Se encuentra de la ciencia en los anales,
Y con ello te pruebo que el progreso
Del humano saber está en pañales

¡Y tú lo sabes bien! Sea tu anhelo
Descubrir el elixir de la vida,
Que á tu lucha azarosa el alto cielo
Otogará la gloria merecida.

Yo estoy malo, Doctor; en pena abundo,
Mi alivio está cuando en la fosa duerma.
Sufrido como el más, llevo en el mundo
Sano mi cuerpo pero el alma enferma....!

GUMESINDO ESQUER.

EDICTO.

Por auto de fecha veinticuatro del mes en curso, se concedió permiso al Albacea del juicio de intestado á bienes del Sr. Martín López para que por memorias simples y extrajudicialmente forme y presente los inventarios de los bienes de dicha sucesión dentro del término de noventa días.

Lo que se hace saber para los efectos del artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles. Alamos, Agosto 28 de 1811.

A. Enriquez.
A. J. Montiel.
G. Martínez.
5. vs. 3.

INTERESANTE.

Esqueletos para manifestaciones al C. Valuador Oficial, sobre Contribución Directa Ordinaria, de venta en esta Imprenta á cinco centavos el ejemplar.

Al hacer pedidos, indíquese si se desean para escribir en máquina ó á mano.

Consultorio Médico.

El Dr. F. García Sepúlveda de la Facultad de México, dá consultas y recibe órdenes en la «Botica de Alamos.»

Casa de las Sritas. Palomares, frente á la Plaza.
ALAMOS, SONORA.

Ud. «EL DEMOCRATA.»

Periódico Registrado como artículo de 2ª clase el día 23 de Junio de 1911.

CONDICIONES.

«El Demócrata Alamense» se publicará semanalmente. La subscripción valdrá, en la localidad:

Por un mes \$ 0.35
Por un trimestre „ 1.00
Subscripción foránea, libre de portes, \$ 2.25 por semestre.

Los remitidos de interés particular, así como los anuncios, se insertarán á precios convencionales.

Publiquense ó nó, los originales no serán devueltos.

No serán servidas subscripciones por menos de un semestre y sin que la solicitud venga acompañada de su respectivo valor.

Para todo lo relacionado con la Administración de este periódico dirigirse á

V. HERNÁNDEZ.—Editor.

Albums para tarjetas postales

Elegantes y de diversas dimensiones los hay en esta imprenta á los precios que siguen.
Para 100 tarjetas 1.75.
„ 200 „ 2.50.
„ 300 „ 4.50:

Libres de portes serán atendidos los pedidos foráneos.

LEASE LA CUARTA PLANA.

ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Enviamos á quien lo solicite, ABSOLUTAMENTE GRATIS, una Bonita colección de tarjetas postales iluminadas y un magnífico album imitación cuero, con la sola condición de que nos mande con su pedido el nombre y dirección de diez de sus amigos ó amigas. — — — Incluye 20 sentavos oro en sellos de su país, para cubrir los gastos de empaque y porte.

The International Mail Order Co.

Dep. B.—Box 2.—Sta. E., Los Angeles, Cal., U. S. A.

Caja Nacional Mexicana de Previsión y casas populares, S. A.

Avenida Juárez, 95 México, D. F.
PEDRO ROVEDA, Gerente.
RODOLFO CARDUÑO, Agente en Alamos.

BANCO DE SONORA.

CAPITAL PAGADO, \$1,500,000.
RESERVAS \$1,000,000.

Oficina Matriz HERMOSILLO.

SUCURSALES en Guaymas, Nogales, Alamos, Chihuahua y Culiacán.

Recibe depósitos en moneda mexicana y americana. — Paga réditos sobre depósitos á plazo fijo. — Compra y vende giros sobre las principales plazas de la República y del Extranjero. — COMPRA Y VENDE ORO, PIATA PASTA Y METALES. — SE ENCARGA DE COBRANZAS EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

SUCURSAL EN ALAMOS.

JOSE Mª QUIROS, Gerente. O. GRAFF, Cajero

Filiberto Acosta.

FABRICANTE DE CALZADO Y OBRA DE TALABARERIA.

Importador de las mejores marcas de Calzado Americano. Recibo constantemente nuevos y escogidos estilos, para Caballeros, Señoras, Señoritas y Niños.

Atiendo con mucha puntualidad y esmero

las órdenes que reciba de fuera, por Correo Express ó carga

CALLE DEL COMERCIO. ALAMOS, SONORA.

Botica Económica S. A.

TENEMOS el honor de participar al público que siendo ya pequeño el local que ocupábamos para tener nuestras existencias, nos hemos visto obligados á cambiarlo por otro más extenso, que nos permitirá hacer más eficaz el servicio de nuestra clientela, y donde nos proponemos

Modificar nuestros precios en bien del público en general

así en el despacho de recetas, como en el de medicinas de patente.

Invitamos á que se nos pidan precios antes de comprar en otra parte, teniendo en cuenta que nosotros pedimos directamente á las fábricas y por consiguiente nuestros artículos no son imitaciones baratas que no dan resultado útil.

En esta casa encontrará Ud. block papel lino, desde \$ 025, hasta \$ 1.00.